

COMUNICADO DE PRENSA.

Nuevo Aumento en las Prestaciones jubilatorias y pensionarias

Continuando con las políticas de actualización temporal de nuestros beneficios previsionales, hacemos saber a los afiliados activos y jubilados y pensionados de nuestra Caja, que el H. Consejo Superior, en sesión de hoy, en base a las proyecciones de estadística de inflación y consiguiente aumento del costo de vida, programó el aumento de las prestaciones para el corriente año, en un seis (6%) por ciento acumulativo trimestral, a partir del próximo mes de abril (abril a junio) y sucesivamente los dos siguientes, es decir, julio a setiembre y octubre a diciembre, sin perjuicio de su variación en más, de surgir situaciones que así lo justifiquen.

Esta decisión, muy a nuestro pesar, queda sin embargo supeditada en los dos últimos trimestres del año, al comportamiento recaudatorio de la Caja, ya que aún no han comenzado a ingresar los importes correspondientes a pagos de las liquidaciones inspeccionarias siendo el reajuste último del duodécimo del ABAO, insuficiente en sí mismo para su soporte financiero, sin afectar el crecimiento de la Institución.

No obstante ello tenemos la absoluta seguridad de lograr concretar este casi veinte por ciento (20 %) de aumento en las prestaciones jubilatorias, por el seguro esfuerzo que realizaremos todos los que conformamos la Caja, ***fortaleciéndonos en este ya arraigado sentido de pertenencia que hace que la vivamos como algo propio, verdaderamente nuestra.***

De allí que una vez más, apelamos a la reconocida y generosa solidaridad del universo activo para sostener el ajuste programado, descontando el ingreso en término de su aporte previsional.

Y a los jubilados y pensionados del sistema, les decimos que el estímulo de sus mensajes y el apoyo y comprensión que nos brindan desde sus Centros locales y de la Coordinadora Provincial que los nuclea, son un constante impulso para nosotros, y nos obliga a la renovación permanente del compromiso asumido: ***EL DEL SERVICIO.***

La Plata, 27 de febrero del 2009

J. OSCAR IGLESIAS
Presidente